



**PLAN ESTRATÉGICO
2019 - 2024**

**AYACUCHO – PERÚ
2019**

PLAN ESTRATÉGICO VECINOS PERU 2019 - 2024

I. INTRODUCCIÓN

Vecinos Perú en el proceso de actualización de su Plan Estratégico 2019 - 2024 ha llevado a cabo un análisis participativo a nivel de todo su personal considerando la trayectoria y experiencia en base a la labor realizada durante los últimos 33 años de vida institucional como promotor del desarrollo de poblaciones y territorios vulnerables, así como una evaluación de las tendencias que se vienen dando a nivel nacional y mundial, principalmente respecto a la evolución del desarrollo humano de los hombres y mujeres, el respeto a los ecosistemas, el ambiente y los medios de vida, así como el combate al flagelo de la pobreza y pobreza extrema.

Asimismo, en concordancia con la agendas mundiales y nacionales, se alinea a lograr los Objetivos del Desarrollo Sostenible priorizados para el 2030 que permita reducir los índices de pobreza, poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición; alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas; fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible; promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación; tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos; proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres; gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra y frenar la pérdida de diversidad biológica; y garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua.

Asimismo, incorpora en su accionar, las propuestas de desarrollo enmarcadas en el Pan Bicentenario, que prioriza la plena vigencia de los derechos fundamentales y la dignidad de las personas; el acceso universal a los servicios básicos (educación, salud, agua y saneamiento, electricidad, telecomunicaciones, vivienda y seguridad ciudadana; un Estado democrático y descentralizado que funciona con eficiencia al servicio de la ciudadanía y del desarrollo; desarrollar una economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad; la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad, con un enfoque integrado y ecosistémico y un ambiente que permita una buena calidad de vida para las personas y la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales en el largo plazo. También se alinea con los Planes de Desarrollo Concertado Regionales y Locales.

Como política de desarrollo de nuestra Institución, orienta sus esfuerzos a valorar recuperar, fortalecer y vigorizar los conocimientos, saberes y prácticas ancestrales milenarias que permita conservar y manejar los diversos ecosistemas andinos y amazónicos que contribuyan a reducir la depredación y contaminación de los Recursos Naturales y el ambiente propugnando por el equilibrio y respecto con la naturaleza.

II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

VECINOS PERÚ es una asociación civil sin fines de lucro, fundada el 21 de octubre de 1985, con más de 33 años de labor institucional, contribuyendo al desarrollo rural del país, mediante programas que conlleven al desarrollo sustentable y sostenible de zonas menos favorecidas de la región andina.

Está debidamente inscrita en los Registros Públicos de Lima en el Libro de Asociaciones con ficha N° 7198 y partida N° 01856006 y en los Registros Públicos de Ayacucho en la partida N° 11085980; en la Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI, en el registro de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo - ONGD, con Resolución Directoral renovada N° 401-2017/APCI-DOC de fecha 02 de agosto de 2017; con Registro Único de Contribuyente (RUC) N° 20137585066 y entidad perceptora de donaciones con Resolución de Intendencia de la SUNAT No. 2490050000017 de fecha 24.12.2013.

Su institucionalidad se rige por las leyes peruanas, por su Estatuto y por su normatividad interna. No representa ninguna tendencia política ni religiosa en particular.

VECINOS PERÚ cuenta en la actualidad con una oficina central en la ciudad de Ayacucho ubicada en la urbanización Mariscal Cáceres Mz. "K" lote 09 (Telefax 51-66-313283) y una oficina regional en la ciudad de Huancavelica ubicada el jirón Santa Rosa s/n (esquina con jirón Islaypampa) distrito de Ascensión (Telefax 51-67-453605), y una oficina zonal en la ciudad de Lircay ubicada en el Av. Nueve de Octubre N° 254. El correo electrónico institucional es: vecinosperu@vecinosperu.org

La Institución nació como una proyección autónoma de Vecinos Mundiales, institución que realizó labor de promoción rural en comunidades campesinas y nativas del Perú durante más de 25 años fundamentalmente en las líneas de agricultura, pecuaria, salud y educación campesina. Los actuales miembros directivos de Vecinos Perú pertenecieron a Vecinos Mundiales y al constituirse Vecinos Perú se convirtieron en miembros fundadores.

Por consiguiente, el personal directivo de Vecinos Perú tuvo en Vecinos Mundiales una escuela práctica de aprendizaje, en promoción comunal. Sobre ese cimiento ha ido construyendo lo que ahora es Vecinos Perú con sus propias características en términos de objetivos, principios y estrategias de trabajo.

Actualmente, la Institución, cuenta con un personal multidisciplinario en los niveles directivo y de ejecución, con experiencia e idoneidad para la conducción de proyectos de desarrollo rural andino y amazónico, quien asume un rol motivador, concertador, facilitador y orientador, promoviendo la participación organizada y conciente de la

población en favor de las comunidades rurales y urbanas marginales menos favorecidas del país.

Actualmente viene trabajando en las regiones de Ayacucho, provincias de Huamanga, Cangallo, Huancasancos, Lucanas y Parinacochas; y Huancavelica, provincias de Angaraes, Huaytará, Castrovirreyna y Huancavelica, con aproximadamente 10,000 familias beneficiarias.

Formó parte de entidades a niveles de redes y ha asumido cargos en las mismas como la secretaria de la Red Forestal Nacional; del Consejo Directivo de la Red Ambiental Peruana; Presidente del Comité Interinstitucional de Desarrollo Rural - CIDRA; miembro del Comité Directivo de la Escuela de Capacitación para el Desarrollo; miembro del Comité Directivo del Secretariado Rural Perú - Bolivia y del Comité Directivo de la Asociación Rasuwillca; Presidente Nacional de la Coordinadora de Organizaciones Campesinas e Instituciones Agrarias del Perú - Coordinadora Rural. Actualmente es miembro del Consejo de la Coordinadora Rural, Miembro del directorio de La Mesa Técnica de Camélidos Sudamericanos de Ayacucho; Miembro del grupo impulsor de la Agencia Regional de Desarrollo de Ayacucho; miembro del Plan Bicentenario de Ayacucho; miembro de las Mesas de Lucha Contra la pobreza de Ayacucho y Huancavelica; Secretario General de la Comisión Técnica de Camélidos de Huancavelica; Miembro del Colectivo de los Acuerdos de Gobernabilidad para el Desarrollo de Huancavelica; miembro del Grupo Técnico de Gestión del Agua de Huancavelica.

Mantenemos relaciones interinstitucionales y en algunos casos se tienen establecidos convenios de cooperación con entidades regionales y nacionales como el Ministerio de Agricultura y Riego - Dirección General de Ganadería; Gobiernos Regionales de Ayacucho y Huancavelica, la Universidad Nacional de "San Cristóbal de Huamanga" - UNSCH, el Instituto Nacional de Investigación Agraria - INIA, Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL, Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI; Programa Nacional País del Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social - MIDIS; el Servicio Nacional de Sanidad - SENASA, el Instituto Nacional de Estadística - INEI, la Defensoría del Pueblo, La Mesa de Concertación del Sector Alpaquero de Huancavelica - MECOALP, Centro de Innovación Tecnológica de Camélidos de Huancavelica - CITE Textil Huancavelica; PARA Buenaventura; Caritas del Perú; La Comisión Regional Ambiental de Ayacucho - CAR; el Colectivo de ONG's de Ayacucho y de Huancavelica; las Direcciones Agrarias de Ayacucho y Huancavelica; y Municipalidades distritales de Vinchos y Aucará, y provinciales Huamanga, Lucanas y Parinacochas en Ayacucho y distritales de Ascensión, Ccochaccasa y provinciales de Huancavelica y Angaraes en Huancavelica.

2. - FINES:

Contribuir al desarrollo rural del país mediante programas y proyectos integrales que conlleven al desarrollo sostenible de las zonas menos favorecidas del país.

3. - OBJETIVOS:

- Promover el desarrollo socioeconómico y cultural de la población menos favorecida del país
- Promover la cooperación técnica y financiera no reembolsable nacional e internacional en apoyo a grupos humanos vulnerables e interesados en su propio desarrollo.
- Fomentar la capacitación de promotores(as) líderes(as) comunales y población de base con la finalidad de propiciar el desarrollo social, económico, ambiental y cultural de las comunidades mediante la autogestión, el ejercicio ciudadano basado en derechos e igualdad entre los géneros.
- Fomentar y revalorar la aplicación de tecnologías tradicionales e innovadoras apropiadas a la realidad local, así como el uso óptimo de los recursos naturales (agua, suelos, cobertura vegetal) y la conservación del ambiente.
- Revalorar y rescatar la lengua materna, elementos culturales (costumbres y tradiciones) y tecnologías nativas.
- Promover el desarrollo de cadenas productivas y la oferta de productos agropecuarios con valor agregado (agroindustria).
- Promover el desarrollo empresarial y comercial, elevando el acceso al mercado con equidad y competitividad.

4. LINEAS DE ACCION:

- **Desarrollo agrícola y forestal:** cultivos alimenticios (cereales, tubérculos, granos andinos, leguminosas), frutales; agroforestería, forestación y reforestación.
- **Desarrollo pecuario:** desarrollo ganadero de camélidos sudamericanos (alpacas, llamas y vicuñas); caprinos; ovinos; vacunos; animales menores (cuyes, gallinas ponedoras y porcinos); producción de truchas en jaulas flotantes; apicultura; producción de forrajes y manejo y rehabilitación de praderas.
- **Gestión social del agua y ambiente en cuencas** organización y fortalecimiento de los Comités de Gestión de Microcuencas y Cuencas, desarrollo y fortalecimiento de capacidades de los actores involucrados en las Microcuencas y Cuencas, resolución de conflictos, Siembra y Cosecha de Agua; conservación de suelos, riego tecnificado, administración de infraestructura hídrica
- **Desarrollo de la Agroindustria:** transformación primaria de productos cárnicos; lácteos; lana; fibra; piel; granos; tubérculos; leguminosas; frutales; entre otros.
- **Salud:** salud sexual y reproductiva, atención primaria de la salud y nutrición.
- **Social:** Derechos humanos, afirmación de la identidad local, habilidades sociales, liderazgo, resolución de conflictos, ciudadanía, equidad de género, fortalecimiento de las organizaciones sociales de base, espacios de concertación y gestión de

gobiernos locales, fortalecimiento de la democracia e incidencia en políticas públicas para el desarrollo.

- **Infraestructura productiva y básica social:** Construcción de canales de riego, reservorios nocturnos, almacenes de semilla, infraestructura para el manejo ganadero, sistemas de agua potable y alcantarillado, letrinas, módulos de vivienda rural, centros educativos, puestos y centros de salud, cobertizos ganaderos, centros de acopio, playas de beneficio, plantas de procesamiento de productos lácteos, construcción y rehabilitación de trochas carrozables y caminos de herradura.
- **Temas empresariales:** Organización, constitución y gestión empresarial, contabilidad, planes de negocio, estudios de mercados, mercadeo de productos; cadenas productivas, plataforma de servicios para la producción y comercialización, oferta organizada de productos al mercado.
- **Servicios de consultorías:** Formulación de proyectos, elaboración de expedientes técnicos y estudios definitivos bajo el Sistema Nacional de Inversión Pública para Gobiernos Locales y Regionales; y a empresas privadas mediante asesorías, formulación, ejecución y evaluación de proyectos.

5.- ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL. -

Su vida institucional está normada por la Legislación Peruana, por su Estatuto y Reglamento, Manual de Organización y Funciones y Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros. Orgánicamente está formado por:

Estructura orgánica funcional. -

La estructura orgánica de Vecinos Perú está conformada por los siguientes órganos:

- a. **De Gobierno:** La Asamblea General y el Consejo Directivo.
- b. **De Dirección:** La Dirección Ejecutiva
- c. **De Asesoría:** El Comité de Coordinación, Planificación y Asesoría
- d. **De Apoyo:** La Secretaría
- e. **De Línea:** Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Desarrollo Económico, Gerencia de Desarrollo Social y Gerencia de Infraestructura.

6.- RECURSOS INSTITUCIONALES:

La capacidad instalada de Vecinos Perú está constituida básicamente por:

a. Recursos Humanos:

Cuenta con un personal profesional multidisciplinario de planta y de asesores especializados en los niveles directivo, operativo y administrativo, con experiencia e idoneidad para la conducción de proyectos integrales de desarrollo rural en base a sus Líneas de Acción, por el cual, asume un rol motivador, concertador, facilitador y orientador, promoviendo la participación organizada y consciente de la población en favor del desarrollo sostenido de comunidades rurales y urbanas marginales menos favorecidas del país.

b. Recursos materiales:

VECINOS PERU cuenta con un local propio en su sede central de Ayacucho y locales alquilados en las regiones Huancavelica y Moquegua, equipados con sistemas modernos para el manejo administrativo y operativo compuesta por bienes inmueble, muebles, vehículos, equipos, sistemas de cómputo y materiales de capacitación adecuados para el desarrollo de capacidades humanas y sociales en las zonas de trabajo.

c. Recursos económicos:

Provenientes de agencias y organismos de cooperación, destinados a proyectos concertados, así como por fondos generados por la institución. El monto total administrado y ejecutado desde 1986 a la fecha es de aproximadamente US\$20.84 millones de dólares.

d. Capacidad Institucional:

Ha logrado desarrollar capacidades operativas y de servicios en la promoción del desarrollo rural, acumulando y sistematizando experiencias, perfeccionando metodologías y materiales educativos y de difusión. En su actividad ha establecido una intensa relación con instituciones promotoras del desarrollo regional, públicas y privadas, basándose siempre en la identificación de las aspiraciones de la población campesina por alcanzar su desarrollo en convivencia democrática y de paz.

Logros más importantes obtenidos

- a. El crecimiento progresivo de la Institución en términos de ámbito geográfico, cobertura, número de proyectos de desarrollo rural, personal profesional y técnico, promotores, campesinos beneficiarios involucrados en los proyectos y de infraestructura logística institucional.
- b. El fortalecimiento profesional e integración cada vez mayor de su equipo humano en el manejo gerencial y técnico, en estrategia y metodología de trabajo y en compromiso social.

- c. La adopción de tecnologías agropecuarias apropiadas, de parte de los productores altoandinos, que contribuyen al incremento de la producción y productividad de manera competitiva para la seguridad alimentaria y la oferta organizada al mercado, así como a la protección y manejo de los recursos naturales y conservación del medio ambiente.
- d. Incremento del capital social y económico de las zonas rurales por la incorporación de nuevos conocimientos, habilidades y destrezas de los hombres y mujeres; la construcción de infraestructura productiva y social; el mejoramiento de los suelos, praderas y uso racional del agua, que garantizan su disponibilidad para las siguientes generaciones.
- e. Disminución de la mortalidad materna en zonas rurales de difícil acceso geográfico e incremento del acceso a los servicios universales de salud en convenio con el Ministerio de Salud.
- f. Incremento de la participación ciudadana de los pobladores altoandinos en los procesos y espacios de toma de decisiones a nivel local y regional de manera proactiva con propuestas que impulsan el desarrollo socioeconómico de su localidad.
- g. Prestigio institucional logrado en base a su labor desarrollada, a su identificación con las comunidades menos favorecidas, a la eficacia en la conducción de proyectos y a la eficiencia de su personal.

II. EL CONTEXTO ACTUAL

El contexto en que nos hemos desenvuelto tiene puntos muy marcados que podríamos resumir en:

CONTEXTO ECONÓMICO

Se consolida una política económica neoliberal sustentada en la mayor apertura de la gran inversión privada y en la extracción-exportación de bienes primarios. Tanto en el Norte como en el Sur del país, se viene dando apertura a la configuración de espacios económicos con potencial productivo y de mercado, bien sea con la denominación de corredores, cadenas productivas, etc.

La apertura comercial del país y las tendencias de los mercados nacional e internacional obliga al gobierno y a las instituciones públicas y privadas a fijar lineamientos que vayan de la mano con estas. Así, la firma de tratados de libre comercio, la construcción de infraestructura de carreteras (transoceánica), el

mejoramiento de puertos, etc. marcan pautas que permiten la toma de decisiones de privados y públicos para el trabajo a efectuar

Entre 2014 y 2017, la expansión de la economía se desaceleró a un promedio de 3,0% anual, sobre todo como consecuencia de la caída del precio internacional de las materias primas, entre ellas el cobre, principal producto de exportación peruano. Esto generó una contracción de la inversión privada, menores ingresos fiscales y una reducción del consumo. Sin embargo, dos factores atenuaron el efecto de este choque externo sobre el producto, permitiendo que, aunque más lentamente, el PBI siguiera aumentando. Primero, la prudencia con la que se habían manejado en años previos tanto la política fiscal como la monetaria y cambiaria. Esto posibilitó, por un lado, sobrellevar la caída de los ingresos fiscales sin ajustes drásticos en el gasto, y por el otro, contar con las reservas internacionales para facilitar una gestión ordenada del tipo de cambio. Segundo, el aumento de la producción minera, debido a la maduración de los proyectos gestados durante los años de auge, lo que impulsó las exportaciones y contrarrestó la desaceleración de la demanda interna. En este contexto, el déficit por cuenta corriente disminuyó rápidamente de 4,8% del PBI en 2015 a 1,1% en 2017. Las reservas internacionales netas se mantuvieron en un nivel estable y, hacia agosto de 2018, ascendieron a 27% del PBI. La inflación promedio se situó en 2,8% en 2017, dentro del rango meta del Banco Central.

En 2018 se espera un repunte en el crecimiento del PBI a una tasa de alrededor del 4%, impulsada por una recuperación en la demanda interna. Por un lado, los precios más altos de las materias primas se vienen traduciendo en una nueva ola de inversiones mineras. Por otro, se espera que el aumento de la confianza empresarial, el incremento en la colocación aceleración de crédito y la mayor creación de empleos formales den soporte al consumo privado. Además, la inversión pública se aceleró debido a una mejor ejecución del gasto fiscal. La inflación promedio se situó en 1,3% en 2018, cerca del límite inferior del rango meta del Banco Central. Además, con 25,7% (11.4%) del PBI, la deuda pública bruta (neta) del Perú sigue siendo una de las más bajas de la región.

En el mediano plazo, se espera que el crecimiento se mantenga cercano al 4% anual, sostenido por la fortaleza que viene mostrando la demanda interna y por un paulatino aumento de las exportaciones. Asimismo, el proceso de consolidación fiscal permitiría una convergencia del déficit público hacia un nivel de 1% del PBI en el 2021.

Las proyecciones de crecimiento son vulnerables a impactos externos como una caída de precios de las materias primas o un ajuste de las condiciones financieras internacionales. Algunos eventos que podrían desencadenar estos efectos son una escalada de las medidas proteccionistas en el ámbito comercial, una desaceleración del crecimiento de China o una mayor incertidumbre acerca de la viabilidad financiera de otras economías emergentes. Además, la economía está expuesta a riesgos naturales, incluyendo fenómenos climáticos recurrentes como El Niño. Frente a estos riesgos, la

economía peruana ha establecido amortiguadores monetarios, cambiarios y fiscales que permitirían atenuar sus efectos.

La pobreza, junto a la inequidad en la distribución de los recursos y rentas, es uno de los problemas fundamentales del Perú. Según el INEI 2017, los mayores niveles de pobreza se registraron en la sierra rural (48,71%), la selva rural (41,4%). Las regiones con las tasas más altas de pobreza y de extrema pobreza se encuentran en la Sierra Central (Huancavelica, Huánuco, Apurímac y Ayacucho). Las tasas son también altas en Cajamarca, Cusco y Puno y en las regiones de la Selva (Amazonas, Loreto y Ucayali). Los porcentajes de pobreza en Lima, relativamente bajos, sin embargo, encubren una gran incidencia de pobreza y extrema pobreza en términos absolutos.

En el contexto agrario, los precios de los alimentos producidos en la sierra continuaron su tendencia creciente en los últimos años y se espera que sigan creciendo durante los próximos años. Actualmente, existen oportunidades de mercado para productos de Sierra, en ese sentido, resulta clave el tema de la organización empresarial de los pequeños productores para una adecuada oferta y articulación con el mercado, la necesidad de generar valor agregado, la participación directa de los productores en los espacios de negociación, el manejo productivo con un enfoque de producción orgánica y la continua búsqueda de potencialidades para cubrir nichos de mercado como el gourmet, y de consumo de productos finos (fibra, cuero, textiles) y exóticos provenientes la agricultura y ganadería altoandina que tienen elevadas posibilidades de exportación, revalorando los conocimientos ancestrales e incorporando tecnología moderna principalmente en el valor agregado de productos.

SITUACIÓN SOCIAL

El Estado se ha comprometido a garantizar el acceso a una educación integral de calidad orientada al trabajo y a la cultura, enfatizando los valores éticos, con gratuidad en la educación pública. Perú ha logrado incrementos en las tasas de matrícula durante las últimas décadas. Sin embargo, se redujo el gasto por alumno de manera considerable. Como consecuencia, la calidad de la educación bajó, tal como lo muestran los resultados en las pruebas comparativas al nivel internacional.

En el sector de salud se puede observar que, de acuerdo a la ENDES 2016, la tasa media de mortalidad neonatal es de 10 muertes por cada 1,000 nacidos vivos, sin embargo, en la sierra y en la selva la cifra es mayor: 14 por cada mil nacidos vivos en la sierra y 12 en la selva, y la mortalidad maternal presenta 325 muertes por cada 100,000 nacidos vivos. Estos indicadores bajaron durante la última década, aunque las cifras son todavía muy altas y con las tendencias actuales no alcanzarán los objetivos establecidos para 2030.

Existe una crisis de las Organizaciones Agrarias y Campesinas Nacionales y Regionales, que se expresa en su debilidad para incidir en políticas favorables a sus intereses. La débil organización gremial agraria no ha podido encontrar propuestas

innovadoras que vayan más allá de la demanda reivindicativa, lo cual, explica su poca capacidad para levantar una sola propuesta frente a la problemática agraria.

Hay un desgaste de los espacios de concertación, por su proliferación y desarticulación, así como por el énfasis de temas sectoriales en desmedro de agendas articuladoras. Asimismo, se viene consolidando una política unidireccional con marcado sesgo hacia la competitividad, apertura de mercado, inversión de capitales privados para la explotación de los recursos naturales, que impide, cualquier tipo de dialogo.

En cuanto a los Programas nacionales de apoyo social, el bono que en la actualidad se propone no es una solución en la medida en que no está cuantificada ni identificada sectorialmente la cantidad de personas que precisan de este apoyo. Esta medida es absolutamente paliativa y aparentemente al azar, de hecho, no soluciona problemas sustanciales que se esconden en el trasfondo como el abastecimiento de los productos para la canasta básica, el poder adquisitivo de la población que está en su mayoría desempleada o subempleada, y principalmente el problema de los pequeños agricultores y la importación de alimentos.

Al no existir una política agraria que tome en cuenta la priorización de la producción de alimentos para el consumo interno y la exportación en su conjunto, se deja desprotegido al pequeño agricultor ante la arremetida de los productos importados agrícolas cuyos productores son subsidiados por sus gobiernos.

Los conflictos socio-ambientales son un espacio de tensión de largo plazo por la disputa en el acceso a recursos escasos (tierra, agua) entre las empresas extractivas, con el soporte del Gobierno Central, versus comunidades campesinas, poblados rurales y pueblos indígenas. En el mismo ámbito, existen temas relevantes como el calentamiento global como resultado de la emisión de gases tóxicos que han ido creando un cinturón metálico alrededor de la tierra. Se estima que en 120 años la tierra será un lugar oscuro.

SITUACIÓN POLÍTICA

En los últimos 30 años, el Perú se ha caracterizado por una seria deficiencia de gobernabilidad, alternando periodos de autoritarismo con etapas de alta inestabilidad política. Grandes sectores de la población caen bajo una exclusión política como los departamentos del interior, la población rural, los indígenas, etc. A esto se añaden los peruanos sin documentos de identidad, cuyo número se calcula entre 1 y 5 millones, personas sin existencia legal, derechos políticos, atención social ni propiedad.

La gran complejidad geográfica (Costa, Sierra y Selva) con impresionantes barreras naturales y elevados costos de infraestructuras de comunicación y transporte dificulta la articulación del territorio y tiene también un efecto significativo sobre la cohesión social.

El 2018 viene siendo el año de la crisis peruana. La política continúa impactada por la gran corrupción. Se vacó al presidente Pedro Pablo Kuczynski por sus negocios lobbistas con la empresa Odebrecht, ahora la inestabilidad continúa a través de la difusión de más de 40 audios en los que se aprecia una gran red de corrupción en torno al Estado. Si bien la desconfianza en las instituciones, los partidos y los políticos es parte de la idiosincrasia peruana desde la transición democrática, la situación actual expresa una crisis inédita.

El Poder Judicial es una de las instituciones más afectadas por actos de corrupción (filtración de audios). La Corte Superior de Justicia del Callao estuvo involucrada con organizaciones criminales de su jurisdicción y se ejercían negociaciones con abogados de procesados por narcotráfico y extorsión, así como la designación arbitraria de jueces, pasando por encima de los mecanismos y concursos correspondientes. El Consejo Nacional de la Magistratura (CNM), el órgano autónomo que nombra y destituye jueces y fiscales en el Perú, también se vio implicado. El escándalo ha penetrado en la Fiscalía de la Nación, implicando directamente al Fiscal de la Nación quien al verse involucrado en actos de corrupción, decidió adelantar las elecciones (programadas para noviembre) con el fin de ser electo como nuevo fiscal de la Nación quien fue elegido con votos de un 02 fiscales también involucrados. El presidente de la República no asistió a la juramentación del nuevo fiscal, incumpliendo uno de los requisitos legales para completar el proceso de designación del máximo representante del Ministerio Público -quien, además, es el encargado del proceso Lava Jato-. Esto ha ocasionado muchas críticas en torno a la legalidad de su elección.

El Rol Del Ejecutivo: El presidente Martín Vizcarra en su discurso del 28 de Julio, día de la independencia del Perú, propuso un referéndum en torno a cuatro puntos: impedir la reelección de congresistas, el retorno a la bicameralidad, cambiar el esquema de financiamiento privado de los partidos y reformar el CNM. El referéndum nacional es una propuesta interesante en este sentido, aunque inusual puesto que en el siglo XXI sólo se ha realizado una vez en el 2010 respecto a una devolución de dinero a trabajadores estafados por el Estado en los años '80 y '90.

Protesta Social: Las manifestaciones callejeras también han jugado un rol importante en el presente contexto, hubieron marchas contra la corrupción en Lima, Ayacucho, Arequipa, Cusco, Tacna, Puno y otras regiones del Perú donde se sumaron gremios, colectivos, colegios profesionales y la ciudadanía en general. Incluso el mismo presidente Vizcarra, quien respaldó la movilización social.

La Discusión Pendiente De Las Reformas Y Próximos Escenarios: En medio del dinámico escenario de audios, renuncias y marchas, la discusión de las reformas aún es un tema pendiente. El Congreso aprobó declarar en emergencia al CNM por un plazo máximo de nueve meses, suspendiendo así su funcionamiento y empezando un proceso de reestructuración, pero aún sin mayor detalle.

En suma, la política peruana atraviesa un proceso álgido que aún tiene para rato. Esta inestabilidad es nueva en el contexto que tuvo lugar después de la caída del régimen

de Fujimori. Nunca antes tantas instituciones centrales del Estado habían estado simultáneamente envueltas en casos de corrupción. A la lista previamente descrita es necesario agregar a la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), órgano encargado de organizar las elecciones peruanas, pues existen denuncias de que está controlada por un operador fujimorista vinculado con personajes de los audios.

Tantas denuncias por corrupción abren un campo de conflicto por el poder en el país, lo cual guarda relación con la fuerza del fujimorismo en el Congreso y sus intentos por copar mayores espacios estatales. Por un lado, hay manifestaciones callejeras y una corriente de opinión pública que encuentra en el fujimorismo el gran responsable de la actual situación, por otro lado, ciertas élites económicas relacionadas a grandes medios de comunicación, apuntan sus denuncias hacia el fujimorismo. En este escenario se podrían abrir oportunidades para el cambio si la ciudadanía refuerza su accionar en las calles. El referéndum propuesto por el presidente puede ser útil en este sentido, pues abrirá una discusión sobre los temas a incluir y en el proceso político. Pero los resultados nunca están dichos de antemano.

La transferencia de competencias y funciones: El actual proceso de descentralización propone un nuevo modelo de Estado basado en la distribución del poder en tres niveles de gobierno (nacional, regional y local), con autonomía política, económica y administrativa para el ejercicio de los asuntos de su competencia, en el marco de un Estado unitario y descentralizado. En ese sentido, el objetivo de la descentralización es lograr un Estado más próximo a la población que le permita atender mejor y oportunamente sus demandas, sobre todo de aquella en situación de mayor pobreza y exclusión social, beneficiándola con servicios de calidad, así como impulsar el desarrollo integral y sostenido del país. De ahí la importancia de que el proceso de transferencia de competencias y funciones a los gobiernos regionales y locales fuese progresivo, priorizando el fortalecimiento de las capacidades de estos niveles de gobierno para ejercer las funciones transferidas y asegurando la transferencia de los recursos asociados a dichas funciones para garantizar la continuidad y calidad en la prestación de los servicios.

En los últimos años, el gobierno nacional continuó acelerando el proceso de transferencia de responsabilidades a los gobiernos regionales y locales, lo cual generó mayor preocupación en el caso de la transferencia de los programas sociales a las municipalidades provinciales, pues la premura en la transferencia generó dificultades que podrían poner en riesgo la prestación de los servicios a la población beneficiaria, que es la más pobre y excluida del país. De igual manera aún persiste la falta de articulación en las acciones realizadas por la Secretaría de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros y la Autoridad del Servicio Civil (Servir) para el fortalecimiento de capacidades de los gobiernos regionales, así como dificultades de este nivel de gobierno para el ejercicio de las funciones transferidas, debido a la falta de recursos humanos y presupuestales, entre otros aspectos.

En cuanto a la reforma del Estado: inicialmente, la discusión se centró en la reducción del Estado exclusivamente al gobierno central, con planes cortoplacistas y efectistas buscando consolidar su imagen ante la opinión pública. En la actualidad el MEF está aplicando medir su eficiencia por resultados, pero todo queda en el discurso no se percibe una voluntad política de querer efectuar cambios reales.

En realidad, el debate debe definir cuál es el rol del Estado en la economía, en donde se percibe más claramente la ausencia de una planificación, y la tendencia al apoyo a las empresas de mayor envergadura, enfoque con el cual discrepamos, pues deberíamos hablar de un Estado que impulsa el desarrollo en todos sus niveles. Crecen las ganancias, pero no hay empleo suficiente, los servicios mínimos a la población (salud y educación especialmente) se están deteriorando día a día, el alza incontenible de los alimentos, los bajos salarios y el inexistente chorreo, han provocado una reacción en la población, sobre todo aquellas situadas en regiones afectadas por el uso irresponsable de los recursos naturales, la biodiversidad y al agua.

Actualmente existe un peligro para todo aquel que discrepe con el gobierno, es decir, bajo el discurso de no al narcotráfico y al terrorismo, se esconde en realidad la justificación para la institucionalización de un recorte de las libertades democráticas en nuestro país. *Y las ONG's y las Organizaciones Sociales están en la mira, bajo el supuesto que trabajamos en zonas de altos niveles de pobreza y en zonas estratégicas de la minería peruana.*

MISION INSTITUCIONAL

VECINOS PERÚ es una asociación civil que promueve el desarrollo integral y sostenible de poblaciones vulnerables en situación de pobreza y exclusión del país, con pleno respeto a la persona humana como un ser libre para ejercer a plenitud sus deberes y derechos ciudadanos sin distinción de raza, creencia o condición social; a través de acciones que permitan elevar sus capacidades de gestión social, cultural, ambiental, productiva, empresarial y comercial, fomentando la equidad entre los géneros y el ejercicio ciudadano en base a derechos; participando en forma concertada con los gobiernos Nacional, Subnacionales y Locales y actores de la Sociedad Civil comprometidos en el desarrollo territorial.

VISION INSTITUCIONAL

"VECINOS PERÚ para el año 2024, es una institución innovadora y de reconocido prestigio con capacidad de gestión estratégica, empresarial y financiera, líder en la formulación y ejecución de programas y proyectos sociales, económicos, culturales y ambientales concertados y sostenibles que contribuyan al desarrollo y bienestar de los hombres y mujeres de poblaciones vulnerables andinas y amazónicas del país con enfoque basado en derechos".

En tal sentido, para el año 2024 se han planteado los siguientes objetivos estratégicos:

1. Elevar la eficacia y eficiencia de nuestras intervenciones en la gestión del territorio basado en derechos, en el marco de la investigación, innovación y aplicación tecnológica continua.
2. El fomento de la actividad industrial, artesanal y turística diversificada, concordante con las ventajas comparativas y competitivas de cada espacio geográfico regional.
3. Ampliar su cobertura de intervención orientado al desarrollo rural sostenido de comunidades amazónicas del país.
4. Organización eficiente que refleje su sostenibilidad a través de la diversificación de sus fuentes cooperantes nacionales e internacionales y la consolidación de su brazo empresarial.
5. Elevar la imagen institucional, acercando nuestras experiencias validadas mediante vitrinas vivas y sistematizadas, asumidas por actores públicos y privados poniendo en valor los resultados conseguidos.

III. POLITICAS INSTITUCIONALES

III.1 POLITICAS GENERALES Y DE GESTION

- VP fomenta el trato horizontal entre los directivos y personal.
- VP fomenta la auto gerencia como una medida para la toma de decisiones oportunas, en base a la delegación de funciones y responsabilidades.
- VP generara espacios para la discusión, socialización y retroalimentación de experiencias en beneficio del desarrollo institucional.
- VP busca generar una cultura organizacional basada en principios y valores que orienten la labor que desarrolla la Institución.
- VP respeta el pluralismo de ideas y creencias de sus integrantes.
- VP promueve brazos empresariales propios que contribuyan a la auto sostenibilidad institucional y apoyo a poblaciones vulnerables.

III.2 POLITICAS CON LA POBLACION BENEFICIARIA

- VP fomenta acciones concertadas y participativas enfatizando el rol protagónico de la población participante de los programas y proyectos

- ☑ VP brinda servicios a la población basados en principios de democracia, solidaridad y equidad entre los géneros.
- ☑ VP respeta irrestrictamente los valores culturales, religiosos, morales y éticos de los beneficiarios.
- ☑ VP promueve el desarrollo de las capacidades humanas para conducir y gestionar su propio desarrollo.

III.3 POLITICAS CON OTRAS ONG´ s

- ☑ VP fomenta el intercambio de experiencias e información para el desarrollo con instituciones similares.
- ☑ VP busca desarrollar acciones eficientes mediante la articulación y conjunción de esfuerzos con otras instituciones públicas y privadas que intervienen en los mismos ámbitos de acción.
- ☑ VP promueve y auspicia el trabajo articulado y fomenta espacios de diálogo y concertación y de redes que contribuyan al desarrollo local, regional y nacional.

III.4 POLITICAS CON ENTIDADES DE COOPERACION

- ☑ VP no admite propuestas que transgredan derechos humanos y ambientales.

III.5 POLITICAS CON EL ESTADO

- ☑ VP mantiene una apertura a la concertación, articulación y conjunción de esfuerzos con las entidades públicas, generando alianzas estratégicas para potenciar resultados en favor de la población vulnerable.
- ☑ VP promueve la generación de alternativas de solución a problemas generales a partir de experiencias exitosas validadas.
- ☑ VP promueve el control y vigilancia social de la gestión y gasto público de las entidades del Estado.
- ☑ VP promueve la generación e incidencia de políticas públicas en favor de las poblaciones vulnerables andinas y amazónicas del país.

III.6 POLITICAS DE RECURSOS HUMANOS

- ☑ VP promueve y auspicia iniciativas de desarrollo del personal a todo nivel en la Institución
- ☑ VP establece la contratación de personal bajo el principio del no nepotismo
- ☑ VP en la contratación de personal no discrimina por edad, sexo, creencia, minusvalía y/o habilidades diferentes.

III.7 POLITICAS FINANCIERAS

- ☑ VP promueve e implementa sistemas modernos para el uso eficiente de los recursos para el cumplimiento de los objetivos institucionales
- ☑ VP desarrolla relaciones y acuerdos de cooperación interinstitucional con entidades nacionales y extranjeras.
- ☑ VP mantiene una cartera de propuestas vigentes para el desarrollo local y regional.
- ☑ VP aplica las políticas de manejo económico de sus Cooperantes en el manejo económico de los proyectos financiados por ellos, adicional a sus normas internas y leyes nacionales vinculadas.

III.8 POLITICAS DE IMAGEN INSTITUCIONAL

- ☑ VP basa su imagen en el cumplimiento de compromisos asumidos
- ☑ VP promueve su imagen a través de la participación de cada uno de sus integrantes en eventos de interés institucional y social.
- ☑ VP visibiliza los aportes que los cooperantes nacionales e internacionales realizan en la ejecución de proyectos para la consecución de sus fines y objetivos de promoción del desarrollo.
- ☑ VP sistematiza y difunde sus experiencias validadas para su réplica en zonas similares y contribuyan a establecer políticas de desarrollo sostenible en poblaciones vulnerables del país.

IV. ANALISIS DEL ENTORNO

MACRO ENTORNO:	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. POLÍTICO	- El proceso de descentralización del país permite un mayor protagonismo y autonomía de los Gobiernos Regionales y Locales en la promoción del desarrollo socioeconómico de sus jurisdicciones en concertación con la Sociedad Civil	- Las políticas agrarias tienden a favorecer a los grandes productores y agro-exportadores de la costa relegando a los micros y pequeños productores de sierra y selva.
2. LEGISLATIVO	- Apertura del Congreso de la República, Consejos Regionales y Locales a iniciativas de la Sociedad Civil para generar políticas públicas en favor de la población rural y marginal	- Normatividad legal desfavorable para el trabajo autónomo de las ONG's.
3. SOCIAL	- Globalización de la economía y apertura de los mercados internacionales incrementan la demanda alimentaria y acceso a nivel mundial principalmente de productos orgánicos, gourmets, finos y exóticos.	- Dificultad de las entidades públicas para articular y coordinar trabajos conjuntos con las organizaciones de la Sociedad Civil (ONG's, Gremios, Empresas, Organizaciones Sociales de Base y otros actores no estatales) tendiendo a desvirtuar su trabajo.
4. ECONÓMICO	- Globalización de la economía y apertura de los mercados internacionales incrementan la demanda alimentaria y acceso a nivel mundial principalmente de productos orgánicos, gourmets, finos y exóticos.	- Retracción de la economía mundial afecta el crecimiento económico del país y por ende el consumo interno.
5. TECNOLÓGICO	- Acceso progresivo de la población rural a los medios de comunicación (Radio, TV, Telefonía, Internet).	- Los centros de investigación nacionales tienen limitaciones para producir tecnología para generar valor agregado y enfrentar el cambio climático.
6. AMBIENTAL	- Interés de los Gobiernos y la Cooperación Técnica Internacional para apoyar Programas y Proyectos orientados a la Conservación del Ambiente y Cambio Climático.	- Incremento gradual de la deforestación, degradación de suelos y praderas y contaminación por la minería ilegal y narcotráfico.

GRUPOS DE INTERES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. ORGANISMOS PÚBLICOS	- Ampliación de la cobertura de los servicios básicos en la zona de intervención de Vecinos Perú, lo que crea mejores condiciones para promover procesos de reactivación socioeconómica para el desarrollo local y regional - Demanda creciente de los gobiernos locales y regionales por solicitar el apoyo técnico de las ONG's para la formulación y ejecución de proyectos y acceder a fuentes de financiamiento estatal e internacional	- Predominancia de una cultura organizacional centralista nacional y regional que limita a los Gobiernos Locales promover el desarrollo de sus jurisdicciones. - Dificultad de las entidades públicas para articular y coordinar trabajos conjuntos con las organizaciones de la Sociedad Civil (ONG's, Gremios, Empresas, Organizaciones Sociales de Base y otros actores no estatales) tendiendo a desvirtuar su trabajo.
2. ENTIDADES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	- Interés de la Cooperación Técnica Internacional para apoyar acciones orientados a la Conservación del Ambiente, Cambio Climático, Derechos Humanos, e Igualdad de Género.	- Los entes de cooperación internacional tienden a disminuir su apoyo hacia el Perú y orientarlo hacia otros países priorizados por estrategias geopolíticas globales - Las agencias de cooperación financiera tienden a reducir el presupuesto destinado a gastos administrativos y a solicitar aportes de contrapartida para gastos operativos, debilitando el soporte económico básico de las ONG's.
3. ONG'S, REDES, CONSORCIOS	- Reconocimiento, valoración y apoyo económico de los entes financieros a las ONG's bien organizadas, tecnicizadas y solventes que generan cambios favorables en la calidad de vida en la población en riesgo en forma sostenible. - Interés creciente de las ONG's y otras organizaciones civiles para concertar alianzas estratégicas entre actores sociales y entidades públicas, para impulsar propuestas de desarrollo sostenible de largo aliento	- Las agencias de cooperación financiera tienden a reducir el presupuesto destinado a gastos administrativos y a solicitar aportes de contrapartida para gastos operativos, debilitando el soporte económico básico de las ONG's
4. POBLACIÓN BENEFICIARIA	- Interés creciente de la población campesina por el conocimiento y la forma de aplicación de tecnologías	- Población beneficiaria acostumbrada a proyectos asistencialistas que son promovidos

	<p>innovadoras que les permita incrementar su producción y productividad, desarrollo agroindustrial, empresarial y comercial agropecuaria orientada a lograr una mayor competitividad y rentabilidad.</p>	<p>principalmente por el sector público con criterios de paternalismo y clientelismo político.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creciente desempleo y migración de la población rural, especialmente joven, hacia los grandes centros urbanos, lo que genera escasa mano de obra.
--	---	--

V. ANALISIS INTERNO

RECURSOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. HUMANOS	- Se cuenta con personal calificado y multidisciplinario en sus diversas instancias, con características y experiencia adecuadas para el trabajo en el medio rural.	
2. TECNOLÓGICO	- Experiencia institucional en la aplicación de estrategias, metodologías y tecnologías validadas para la formulación, ejecución y evaluación de diversas líneas de desarrollo económico, social, ambiental, político y cultural. - Uso actualizado de sistemas informáticos modernos y empleo de redes sociales para brindar información, educación y comunicación técnica y de gestión institucional.	- Limitada disponibilidad de equipos modernos de sistemas de cómputo acorde a las nuevas temáticas y acciones emprendidas (imágenes satelitales, cartografía, etc.).
3. ECONÓMICOS	- Cuenta con un local propio en la sede central debidamente equipado para la labor especializada de desarrollo rural. - Cuenta con un brazo empresarial (GRUPO ALVISO PERÚ SAC) para generar fondos de auto sostenibilidad	- Limitado capital de trabajo para desarrollar estudios, acciones emprendedoras e investigaciones relacionadas a nuevos productos y servicios que mejoren la calidad de nuestras intervenciones en la promoción al desarrollo.
4. INTANGIBLES	- Credibilidad y confianza en Vecinos Perú por parte de los organismos de cooperación nacional e internacional, así como de las comunidades y población participante. - Imagen institucional reconocida por las instituciones regionales, nacionales e internacionales, públicas y privadas, y por la población objetivo que generan capacidades de negociación y convocatoria.	-

ORGANIZACIÓN	FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. ESTRUCTURA	- Se cuenta con una estructura orgánica funcional para la adecuada distribución del trabajo en sus diferentes niveles jerárquicos.	-
2. CULTURA	- Existe una cultura organizacional socializada con un liderazgo compartido a nivel de dirección lo que ha permitido un desarrollo institucional en forma participativa, democrática y consensual.	- Limitada cartera de proyectos para su oportuna negociación con las entidades cooperantes. - Limitada difusión de nuestras experiencias y procesos tecnológicos validados con la población beneficiaria que retroalimenten el accionar institucional e interinstitucional.

CAPACIDADES Y COMPETENCIAS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. PROCESOS CRÍTICOS	- Experiencia institucional en la aplicación de estrategias, metodologías y tecnologías validadas para la formulación, ejecución y evaluación de diversas líneas de desarrollo económico, social, ambiental, político y cultural. - Adecuada capacidad instalada operativa y administrativa a nivel de la sede central y oficinas regionales y zonales que permiten trabajar en los ámbitos rurales de Ayacucho y Huancavelica.	- Baja cobertura regional y nacional con proyectos de desarrollo socioeconómico.
2. ESLABONAMIENTOS INTERNOS Y EXTERNOS	- Se cuenta con alianzas estratégicas formalizadas con entidades públicas, gobiernos regionales y locales, organizaciones sociales y otras ONG's, que complementan y fortalecen la capacidad de intervención de Vecinos Perú en proyectos de desarrollo.	- Reducida cartera de entidades cooperantes a nivel nacional e internacional.

	<ul style="list-style-type: none"> - Se cuenta con una red de colaboradores a nivel de dirigentes comunales y especialistas en el campo agropecuario, agroindustria, económico y social - Vecinos Perú es miembro activo de redes inter institucionales regionales y nacionales. 	
3. GESTIÓN INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> - Se cuenta con instrumentos modernos de gestión que permite realizar acciones de planeamiento estratégico, diseño de proyectos, planificación operativa, monitoreo y evaluación de proyectos y sistemas contables y administrativos mecanizados. - Se cuenta con políticas que fomentan las buenas relaciones entre las personas y orientan su compromiso a generar una comunidad identificada y comprometida con la sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Limitada comunicación y coordinación entre los miembros de los equipos operativos y administrativos.

VI. JERARQUIZACION Y PRIORIZACION DE LAS O, A, F y D

OPORTUNIDADES

- O1.** Interés creciente de la población campesina por el conocimiento y la forma de aplicación de tecnologías innovadoras que les permita incrementar su producción y productividad, desarrollo agroindustrial, empresarial y comercial agropecuaria orientada a lograr una mayor competitividad y rentabilidad.
- O2.** Demanda creciente de los gobiernos locales y regionales por solicitar el apoyo técnico de las ONG's para la formulación y ejecución de proyectos y acceder a fuentes de financiamiento estatal e internacional.
- O3.** Reconocimiento, valoración y apoyo económico de los entes financieros a las ONG's bien organizadas, tecnificadas y solventes que generan cambios favorables en la calidad de vida en la población en riesgo en forma sostenible.
- O4.** Interés de la Cooperación Técnica Internacional para apoyar acciones orientados a la Conservación del Ambiente, Cambio Climático, Derechos Humanos, e Igualdad de Género.
- O5.** Interés creciente de las ONG's y otras organizaciones civiles para concertar alianzas estratégicas entre actores sociales y entidades públicas, para impulsar propuestas de desarrollo sostenible de largo aliento.
- O6.** El proceso de descentralización del país permite un mayor protagonismo y autonomía de los Gobiernos Regionales y Locales en la promoción del desarrollo socioeconómico de sus jurisdicciones en concertación con la Sociedad Civil.
- O7.** Globalización de la economía y apertura de los mercados internacionales incrementan la demanda alimentaria y acceso a nivel mundial principalmente de productos orgánicos, gourmets, finos y exóticos.
- O8.** Apertura del Congreso de la República, Consejos Regionales y Locales a iniciativas de la Sociedad Civil para generar políticas públicas en favor de la población rural y marginal.

- O9. Ampliación de la cobertura de los servicios básicos en la zona de intervención de Vecinos Perú, lo que crea mejores condiciones para promover procesos de reactivación socioeconómica para el desarrollo local y regional.
- O10. Acceso progresivo de la población rural a los medios de comunicación (Radio, TV, Telefonía, Internet).

AMENAZAS

- A1. Los entes de cooperación internacional tienden a disminuir su apoyo hacia el Perú y orientarlo hacia otros países priorizados por estrategias geopolíticas globales.
- A2. Las agencias de cooperación financiera tienden a reducir el presupuesto destinado a gastos administrativos y a solicitar aportes de contrapartida para gastos operativos, debilitando el soporte económico básico de las ONG's.
- A3. Población beneficiaria acostumbrada a proyectos asistencialistas que son promovidos principalmente por el sector público con criterios de paternalismo y clientelismo político.
- A4. Dificultad de las entidades públicas para articular y coordinar trabajos conjuntos con las organizaciones de la Sociedad Civil (ONG's, Gremios, Empresas, Organizaciones Sociales de Base y otros actores no estatales) tendiendo a desvirtuar su trabajo.
- A5. Las políticas agrarias tienden a favorecer a los grandes productores y agroexportadores de la costa relegando a los micros y pequeños productores de sierra y selva.
- A6. Los centros de investigación nacionales tienen limitaciones para producir tecnología para generar valor agregado y enfrentar el cambio climático.
- A7. Predominancia de una cultura organizacional centralista nacional y regional que limita a los Gobiernos Locales promover el desarrollo de sus jurisdicciones.
- A8. Incremento gradual de la deforestación, degradación de suelos, praderas y contaminación por la minería ilegal y narcotráfico.
- A9. Creciente desempleo y migración de la población rural, especialmente joven, hacia los grandes centros urbanos, lo que genera escasa mano de obra.
- A10. Retracción de la economía mundial afecta el crecimiento económico del país y por ende el consumo interno.
- A11. Normatividad legal desfavorable para el trabajo autónomo de las ONG's.

FORTALEZAS

- F1. Se cuenta con personal calificado y multidisciplinario en sus diversas instancias, con características y experiencia adecuadas para el trabajo en el medio rural.
- F2. Experiencia institucional en la aplicación de estrategias, metodologías y tecnologías validadas para la formulación, ejecución y evaluación de diversas líneas de desarrollo económico, social, ambiental, político y cultural.

- F3. Credibilidad y confianza en Vecinos Perú por parte de los organismos de cooperación nacional e internacional, así como de las comunidades y población participante.
- F4. Se cuenta con alianzas estratégicas formalizadas con entidades públicas, gobiernos regionales y locales, organizaciones sociales y otras ONG's, que complementan y fortalecen la capacidad de intervención de Vecinos Perú en proyectos de desarrollo.
- F5. Existe una cultura organizacional socializada con un liderazgo compartido a nivel de dirección lo que ha permitido un desarrollo institucional en forma participativa, democrática y consensual.
- F6. Imagen institucional reconocida por las instituciones regionales, nacionales e internacionales, públicas y privadas, y por la población objetivo que generan capacidades de negociación y convocatoria.
- F7. Se cuenta con una red de colaboradores a nivel de dirigentes comunales y especialistas en el campo agropecuario, agroindustria, económico y social.
- F8. Vecinos Perú es miembro activo de redes ínter institucionales regionales y nacionales.
- F9. Se cuenta con instrumentos modernos de gestión que permite realizar acciones de planeamiento estratégico, diseño de proyectos, planificación operativa, monitoreo y evaluación de proyectos y sistemas contables y administrativos mecanizados.
- F10. Uso actualizado de sistemas informáticos modernos y empleo de redes sociales para brindar información, educación y comunicación técnica y de gestión institucional.
- F11. Adecuada capacidad instalada operativa y administrativa a nivel de la sede central y oficinas regionales y zonales que permiten trabajar en los ámbitos rurales de Ayacucho y Huancavelica.
- F12. Se cuenta con políticas que fomentan las buenas relaciones entre las personas y orientan su compromiso a generar una comunidad identificada y comprometida con la sociedad.
- F13. Se cuenta con una estructura orgánica funcional para la adecuada distribución del trabajo en sus diferentes niveles jerárquicos.
- F14. Cuenta con un local propio en la sede central debidamente equipado para la labor especializada de desarrollo rural.
- F15. Cuenta con un brazo empresarial (GRUPO ALVISO PERÚ SAC) para generar fondos de auto sostenibilidad

DEBILIDADES

- D1. Limitada cartera de proyectos para su oportuna negociación con las entidades cooperantes.
- D2. Reducida cartera de entidades cooperantes a nivel nacional e internacional.
- D3. Baja cobertura regional y nacional con proyectos de desarrollo socioeconómico.

- D4. Limitado capital de trabajo para desarrollar estudios, acciones emprendedoras e investigaciones relacionadas a nuevos productos y servicios que mejoren la calidad de nuestras intervenciones en la promoción al desarrollo.
- D5. Escasa difusión de nuestras experiencias y procesos tecnológicos validados con la población beneficiaria que retroalimenten el accionar institucional e interinstitucional.
- D6. Limitada comunicación y coordinación entre los miembros de los equipos operativos y administrativos.
- D7. Limitada disponibilidad de equipos modernos de sistemas de cómputo acorde a las nuevas temáticas y acciones emprendidas (imágenes satelitales, cartografía, etc.).

VII. FORMULACION DE ACCIONES ESTRATÉGICAS (MATRIZ FODA)

	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none"> - Formulación de una cartera de proyectos concertados para el incremento de la competitividad y rentabilidad agraria, considerando la mejora de las competencias transversales y ejercicio ciudadano con equidad, - Establecer alianzas para generar e implementar proyectos y planes de negocio concertados con los Gobiernos Locales y Regionales orientado a los programas de inversión del Estado y Cooperación Internacional. - Incorporación y capacitación de personal técnico y profesional en la formulación de proyectos bajo el Sistema Invierte pe. - Generar las condiciones para desarrollar negocios de productos agroindustriales, artesanales y de servicios turísticos, promoviendo la mejora del desempeño de las cadenas de valor y logística comercial. - Impulsar la formación de cadenas productivas regionales articuladas con estrategias de integración y asociatividad empresarial con acceso a financiamiento y fomento de competencias transversales. - Promover el acceso a la innovación, ciencia y tecnología desarrollado por los centros de investigación y conocimiento, públicos y privados, para impulsar la diversificación productiva primaria y agroindustrial que contribuyan a un crecimiento sostenible e inclusivo adaptado al cambio climático. - Las propuestas de desarrollo productivo agropecuarios deben considerar productos de mayor demanda en los mercados: orgánicos, gourmet, exóticos, textiles de pelos finos, cueros de montaña y otros que generen capacidades comparativas y rentabilidad al productor. - Promover con los gobiernos Regionales y Locales, propuestas de desarrollo territorial integral (ambiental, económico, social, cultural y político) que permitan a los pobladores de su jurisdicción el desarrollo y mejora de los servicios del Estado. - Promover el fortalecimiento de las organizaciones de la Sociedad Civil para generar propuestas y realizar incidencia en políticas públicas, control social de la gestión y gasto público y la articulación entre pares y con las entidades públicas para la 	<ul style="list-style-type: none"> - Promover y articular propuestas de desarrollo territorial en alianza con los Gobiernos Regionales, Locales y comunidades andinas y amazónicas. - Afianzar y consolidar el brazo empresarial de Vecinos Perú y generar alianzas estratégicas con organismos públicos para asumir gastos de contrapartida y pre inversión de proyectos con la cooperación internacional. - Promover proyectos empresariales rentables y auto sostenibles conducidos por las organizaciones económicas de productores y asistidas por especialistas. - Fortalecer a las entidades públicas y de la Sociedad Civil para articular visiones, planes programáticos, presupuestos y acciones concertadas para el desarrollo territorial. - Realizar acciones de incidencia para promover políticas e inversiones estratégicas para el desarrollo de la agricultura familiar andina y amazónica y acceso al mercado. - Promover el acceso de los miembros de los centros de investigación nacionales a centros especializados de investigación internacional para elevar sus niveles investigación y desarrollo de la innovación tecnológica. - Promover el acondicionamiento territorial y zonificación económica y ecológica a niveles locales y la vigilancia satelital de los recursos naturales, así como de normas para su conservación. - Formular planes de negocios compatibles con los planes de desarrollo rural que generen ingresos y empleo sostenible en poblaciones marginales principalmente de jóvenes.

	<p>generación de propuestas concertadas para el desarrollo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formar parte de consorcios y redes para el intercambio de experiencias e interaprendizaje. - Promover corredores económicos y circuitos turísticos para elevar la competitividad de los bienes y servicios de las zonas de intervención. - Implementar un sistema de mercadeo de los productos y servicios que ofrece Vecinos Perú y el GRUPO ALVISO PERU SAC. 	
<p>DEBILIDADES</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incrementar la capacidad de gestión estratégica del personal clave para mejorar la calidad de las propuestas y las relaciones con grupos relevantes. - Ampliar la cobertura de trabajo a otras zonas o regiones vulnerables del país y retomar acciones en zonas amazónicas para la implementación de programas y proyectos de desarrollo sostenible. - Difundir las experiencias mediante las vitrinas vivas y sistematización de procesos validados con el propósito de facilitar su replicabilidad en zonas similares y/o sean incorporadas como políticas públicas de desarrollo local. - Desarrollar estrategias de mercadeo para incrementar el posicionamiento institucional y atraer otras fuentes de cooperación técnica nacional e internacional. - Generar alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas para elevar nuestras capacidades de contar con recursos adicionales o complementarios para estudios, investigaciones, sistematización, difusión de experiencias y acciones emprendedoras. - Establecer alianzas con centros de investigación públicas - privadas y profesionales especialistas en temas relacionados al desarrollo territorial. - Desarrollar una estrategia de comunicación institucional interna que integre, retroalimente y empodere a nivel del todo el personal las acciones desarrolladas por Vecinos Perú. - 	<ul style="list-style-type: none"> - Diversificar las fuentes financieras con otras entidades públicas y privadas nacionales, bajo el sistema de responsabilidad social empresarial y/o obras por impuestos. - Priorizar la negociación de proyectos con entidades cooperantes que otorguen Over Head, así como complementar gastos con el aporte de contrapartidas de los Gobiernos Regionales y locales que eviten la descapitalización institucional. - Desarrollar y negociar proyectos que permitan incrementar el patrimonio y las reservas institucionales - Consolidación y difusión del programa institucional de fomento de competencias transversales (habilidades sociales, trabajo en equipo, compromiso social, ético, etc.), orientados a cambios de actitud emprendedoras no paternalistas. - Generar propuestas concertadas con otras instituciones y redes locales, regionales y nacionales para la incidencia de políticas públicas que favorezcan el desarrollo de poblaciones vulnerables: niños(as), mujeres, jóvenes, y pequeño productor agrario altoandino y amazónico. - Promover acciones de incidencia para eliminar el centralismo nacional y regional que eleve las capacidades, recursos y competencias de los Gobiernos Locales en el desarrollo de sus jurisdicciones. - Incidir de manera corporativa en normas pública que mejoren las condiciones de trabajo de las ONG's en la promoción del desarrollo sostenible.

VIII. MATRIZ DEL PLAN ESTRATEGICO

Objetivos Estratégicos	Estrategias Generales	Estrategias Específicas o Tácticas	Indicadores de desempeño	Metas Anuales					Líder
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	
1. Elevar la eficacia y eficiencia de nuestras intervenciones en la gestión estratégica del territorio basado en derechos, en el marco de la investigación, innovación y aplicación tecnológica continua.	1.1. Actualizar y elevar las capacidades del personal en gestión estratégica del territorio y temas conexos.	1.1.1. Incrementar la capacidad de gestión estratégica del personal clave para mejorar la calidad de las propuestas y las relaciones con grupos relevantes. 1.1.2. Incorporación y capacitación de personal técnico y profesional en la formulación de proyectos bajo el Sistema Invierte pe. 1.1.3. Fortalecer las capacidades del personal en el uso de y metodologías participativas y herramientas para la retroalimentación en los procesos de construcción del desarrollo. 1.1.4. Fortalecer las capacidades tecnológicas del personal en innovación tecnológica y uso de sistemas de información, comunicación. 1.1.5. Consolidar un equipo dedicado a la formulación, negociación, supervisión y evaluación de proyectos en forma permanente. 1.1.6. Formar parte de consorcios y redes para el intercambio de experiencias e interaprendizaje.	Para el año 2020 VP habrá logrado desarrollar el 100% de las capacidades estratégicas, operativas y de uso de tecnología requeridas para el logro de su misión y visión	20%	60%	100%			Dirección Ejecutiva
	1.2. Contar con una cartera de proyectos concertados para el incremento de la competitividad y rentabilidad agraria, considerando el incremento de las competencias transversales y ejercicio ciudadano con equidad.	2.1.1. Generar sinergias y articulación con las entidades públicas y de la Sociedad Civil para conjuncionar visiones, planes programáticos, presupuestos y acciones concertadas para el desarrollo territorial. 2.1.2. Promover con los gobiernos Regionales y Locales y otras entidades públicas, propuestas de desarrollo territorial integral (ambiental, económico, social, cultural y político). 2.1.3. Promover el fortalecimiento de las organizaciones de la Sociedad Civil para generar propuestas concertadas para el desarrollo, realizar incidencia en políticas públicas, control social de la gestión y gasto público y la articulación entre pares. 2.1.4. Desarrollar una amplia gama de perfiles de proyectos que permita establecer relaciones con una mayor variedad de entidades financieras a nivel nacional e internacional 2.1.5. Elaborar propuestas de desarrollo productivo agropecuario priorizando diversidad, capacidades comparativas, rentabilidad y productos de mayor demanda en los mercados: orgánicos, gourmet, exóticos, textiles de pelos finos, cueros de montaña y otros. 2.1.6. Impulsar la formación y fortalecimiento de cadenas productivas regionales articuladas con estrategias de integración y asociatividad empresarial y acceso a financiamiento. 2.1.7. Consolidar y difundir el programa institucional de fomento de competencias transversales (habilidades sociales, trabajo en equipo, compromiso social, ético, etc.), orientados a cambios continuos hacia actitudes emprendedoras y proactivas. 2.1.8. Establecer alianzas con los Gobiernos Locales y Regionales para acceder a los programas de inversión del Estado y Cooperación Internacional. 2.1.9. Promover proyectos empresariales rentables y auto sostenibles conducidos por las organizaciones económicas de productores y asistidas por especialistas.	Para el 2023 VP ha negociado y ejecutado el 80% de sus proyectos financiados por entidades nacionales y extranjeras.	20%	40%	60%	80%	100%	Dirección Ejecutiva.

2. El fomento de la actividad empresarial asociativa agropecuaria, agroindustrial, artesanal y turística diversificada, concordante con las ventajas comparativas y competitivas de cada espacio geográfico regional.	2.1. Promover el acceso a la innovación, ciencia y tecnología para mejorar la producción primaria e impulsar la agroindustria, artesanía y turismo de montaña.	<p>1.1.1. Establecer alianzas con centros de investigación públicas - privadas y profesionales especialistas en producir tecnología apropiada y accesible primaria y agroindustrial.</p> <p>1.1.2. Promover el acceso de miembros de los centros de investigación nacionales y de Vecinos Perú a centros especializados de investigación internacional para elevar sus niveles investigación y desarrollo de la innovación tecnológica.</p> <p>1.1.3. Promover, a nivel institucional, la generación y uso de tecnología innovadora impulsando la investigación básica, aplicada y adaptativa para el desarrollo de nuevos productos.</p> <p>1.1.4. Establecer alianzas con centros de innovación tecnológica, públicas y privadas, para la mejora y desarrollo de la artesanía regional.</p> <p>1.1.5. Establecer alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas, especializadas en el desarrollo de productos y servicios turísticos de alta montaña y amazónicos</p> <p>1.1.6. Impulsar, en convenio con entidades públicas y privadas, la implementación de infraestructura productiva agroindustrial, artesanal y turística en zonas con potencial productivo y de atractivos turísticos.</p>	Para el 2024 VP habrá desarrollado una gama de nuevos productos incorporado tecnología innovadora en la producción primaria y transformada.			25%	50%	100%	Gerencia Desarrollo Social
	2.2. Generar las condiciones para desarrollar negocios de productos primarios, agroindustriales, artesanales y de servicios turísticos, promoviendo la mejora del desempeño de las cadenas de valor y logística comercial.	<p>2.2.1. Promover corredores económicos y turísticos para elevar la competitividad de las cadenas de valor de bienes y servicios de las zonas de intervención.</p> <p>2.2.2. Incidir en los Gobiernos Locales y Regionales, la formulación e implementación de propuestas de acondicionamiento territorial (mejora de la conectividad, comunicaciones y de servicios básicos) para mejorar el acceso de los pequeños productores al mercado.</p> <p>2.2.3. Promover la asociatividad empresarial de los pequeños productores primarios, agroindustriales, artesanales y de servicios turísticos.</p> <p>2.2.4. Identificar y relacionar a los pequeños productores con nichos de mercado especializados (gourmet, productos finos, exóticos, turismo de montaña, etc.) y con canales de distribución regional y nacional.</p> <p>2.2.5. Generar y/o fortalecer plataformas de servicios a la producción y comercialización de productos (crédito, transporte, innovación tecnológica, embalaje, marca, marketing, etc.) que mejore la logística comercial de los pequeños productores.</p> <p>2.2.6. Generar propuestas concertadas con otras instituciones y redes regionales y nacionales para realizar acciones de incidencia en políticas e inversiones estratégicas para el desarrollo de la agricultura y crianza familiar, agroindustria, artesanía y turismo rural.</p> <p>2.2.7. Promover acciones de incidencia para eliminar el centralismo nacional y regional que eleve las capacidades, recursos y competencias de los Gobiernos Locales en el desarrollo socioeconómico y competitividad de sus jurisdicciones.</p> <p>2.2.8. Formular planes de negocios compatibles con los planes de desarrollo rural que generen ingresos y empleo sostenible en poblaciones marginales principalmente de jóvenes.</p>	Para el 2024 VP habrá logrado que el 60% de las empresas asociativas rurales promovidas por sus proyectos comercialicen en mejores condiciones generando rentabilidad y sostenibilidad empresarial.	20%	40%	60%	80%	100%	Gerencia de Desarrollo Económico

<p>3. Ampliar la cobertura de intervención orientado al desarrollo rural sostenido de territorios y poblaciones amazónicas del país.</p>	<p><i>3.1. Implementar proyectos concertados con Gobiernos Regionales, Locales, Comunidades Nativas, colonos, rurales, urbanos y empresas privadas de las zonas amazónicas del país.</i></p>	<p>1.1.1. Explorar en regiones amazónicas del país para la implementación de programas y proyectos de desarrollo rural. 1.1.2. Promover y articular propuestas de desarrollo territorial en alianza con los Gobiernos Regionales, Locales y comunidades amazónicas. 1.1.3. Elaborar propuestas concertadas con actores públicos y/o privados para la ejecución de acciones de desarrollo humano y territorial. 1.1.4. Promover el acondicionamiento territorial y zonificación económica y ecológica a niveles locales y la vigilancia satelital de los recursos naturales, así como de normas para su conservación. 1.1.5. Promover y revalorar la producción y diversificación de productos nativos e introducidos que muestren ventajas comparativas y competitivas para una mejor inserción al mercado. 1.1.6. Priorizar la generación de valor agregado a los productos primarios para elevar su competitividad en el mercado. 1.1.7. Promover y elevar la calidad en la producción artesanal. 1.1.8. Impulsar productos y servicios turísticos aprovechando los recursos naturales y paisajes de la Amazonía. 1.1.9. Promover el fortalecimiento de empresas asociativas, organizaciones sociales de base, gremios, comunidades nativas organizadas para generar propuestas y realizar incidencia en pro de su desarrollo territorial.</p>	<p>Para el año 2024 VP tendrá en ejecución al menos un proyecto ejecutado concertadamente con actores públicos y privados en las zonas amazónicas del país.</p>	<p>20%</p>	<p>40%</p>	<p>60%</p>	<p>80%</p>	<p>100%</p>	<p>Dirección Ejecutiva</p>
<p>4. Organización eficiente que refleje su sostenibilidad a través de la diversificación de sus fuentes cooperantes nacionales e internacionales y la consolidación de su brazo empresarial.</p>	<p><i>4.1. Diversificar las fuentes de ingreso e incrementar el patrimonio y las reservas institucionales.</i></p>	<p>1.1.1. Generar alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas para elevar nuestras capacidades de contar con recursos adicionales o complementarios para estudios, investigaciones, sistematización, difusión de experiencias y acciones emprendedoras. 1.1.2. Afianzar y consolidar el brazo empresarial de Vecinos Perú y generar alianzas estratégicas con organismos públicos para asumir gastos de contrapartida y pre inversión de proyectos con la cooperación nacional e internacional. 1.1.3. Diversificar las fuentes financieras con otras entidades públicas y privadas nacionales, bajo el sistema de responsabilidad social empresarial y/o obras por impuestos y/o convenios marco. 1.1.4. Priorizar la negociación de proyectos con entidades cooperantes que otorguen Over Head, así como complementar gastos con el aporte de contrapartidas de los Gobiernos Regionales y locales que eviten la descapitalización institucional. 1.1.5. Ampliación de la oferta de servicios de consultoría y otros vinculados a la especialización institucional.</p>	<p>Para el año 2024, el brazo empresarial de VP estará consolidado generando reservas financieras para afrontar al menos el 10% de gastos administrativos y operativos institucionales.</p>	<p>20%</p>	<p>40%</p>	<p>60%</p>	<p>80%</p>	<p>100%</p>	<p>Gerencia de Administración y Finanzas</p>

<p>5. Elevar la imagen institucional, poniendo en valor los resultados conseguidos, acercando nuestras experiencias validadas mediante vitrinas vivas y sistematizadas, asumidas por actores públicos y privados.</p>	<p><i>5.1. Desarrollar estrategias de mercadeo para incrementar el posicionamiento institucional como referente en el desarrollo humano y territorial sostenible.</i></p>	<p>1.1.1. Difundir las experiencias mediante las vitrinas vivas y sistematización de procesos validados para facilitar su replicabilidad en zonas similares y/o sean incorporadas como políticas públicas de desarrollo local.</p> <p>1.1.2. Desarrollar una estrategia de comunicación institucional que integre y difunda las acciones desarrolladas por Vecinos Perú.</p> <p>1.1.3. Desarrollar una estrategia de comunicación institucional interna que integre, retroalimente y empodere a nivel del todo el personal las acciones desarrolladas por Vecinos Perú</p> <p>1.1.4. Implementar un sistema de mercadeo de los productos y servicios que ofrece Vecinos Perú y el GRUPO ALVISO PERÚ SAC.</p> <p>1.1.5. Desarrollar el sistema de difusión institucional vía redes sociales y otros medios de comunicación (brouchure, trípticos, manuales y afiches).</p> <p>1.1.6. Incidir de manera corporativa en normas pública que mejoren las condiciones de trabajo de las ONG's en la promoción del desarrollo sostenible.</p>	<p>Para el año 2024, VP habrá logrado acceder a por lo menos 02 fuentes de financiamiento adicional.</p>	<p>20%</p>	<p>40%</p>	<p>60%</p>	<p>80%</p>	<p>100%</p>	<p>Dirección Ejecutiva</p>
--	---	--	--	------------	------------	------------	------------	-------------	----------------------------

OPORTUNIDADES	AMENAZA
<p>O1. Interés creciente de la población campesina por el conocimiento y la forma de aplicación de tecnologías innovadoras que les permita incrementar su producción y productividad, desarrollo agroindustrial, empresarial y comercial agropecuaria orientada a lograr una mayor competitividad y rentabilidad.</p> <p>O2. Demanda creciente de los gobiernos locales y regionales por solicitar el apoyo técnico de las ONG's para la formulación y ejecución de proyectos y acceder a fuentes de financiamiento estatal e internacional.</p> <p>O3. Reconocimiento, valoración y apoyo económico de los entes financieros a las ONG's bien organizadas, tecnificadas y solventes que generan cambios favorables en la calidad de vida en la población en riesgo en forma sostenible.</p> <p>O4. Interés de la Cooperación Técnica Internacional para apoyar acciones orientados a la Conservación del Ambiente, Cambio Climático, Derechos Humanos, e Igualdad de Género.</p> <p>O5. Interés creciente de las ONG's y otras organizaciones civiles para concertar alianzas estratégicas entre actores sociales y entidades públicas, para impulsar propuestas de desarrollo sostenible de largo aliento.</p> <p>O6. El proceso de descentralización del país permite un mayor protagonismo y autonomía de los Gobiernos Regionales y Locales en la promoción del desarrollo socioeconómico de sus jurisdicciones en concertación con la Sociedad Civil.</p> <p>O7. Globalización de la economía y apertura de los mercados internacionales incrementan la demanda alimentaria y acceso a nivel mundial principalmente de productos orgánicos, gourmets, finos y exóticos.</p> <p>O8. Apertura del Congreso de la República, Consejos Regionales y Locales a iniciativas de la Sociedad Civil para generar políticas públicas en favor de la población rural y marginal.</p> <p>O9. Ampliación de la cobertura de los servicios básicos y conectividad en la zona de intervención de Vecinos Perú, lo que crea mejores condiciones para promover procesos de reactivación socioeconómica para el desarrollo local y regional.</p> <p>O10. Acceso progresivo de la población rural a los medios de comunicación (Radio, TV, Telefonía, Internet).</p>	<p>A1. Los entes de cooperación internacional tienden a disminuir su apoyo hacia el Perú y orientarlo hacia otros países priorizados por estrategias geopolíticas globales.</p> <p>A2. Las agencias de cooperación financiera tienden a reducir el presupuesto destinado a gastos administrativos y a solicitar aportes de contrapartida para gastos operativos, debilitando el soporte económico básico de las ONG's.</p> <p>A3. Población beneficiaria acostumbrada a proyectos asistencialistas que son promovidos principalmente por el sector público con criterios de paternalismo y clientelismo político.</p> <p>A4. Dificultad de las entidades públicas para articular y coordinar trabajos conjuntos con las organizaciones de la Sociedad Civil (ONG's, Gremios, Empresas, Organizaciones Sociales de Base y otros actores no estatales) tendiendo a desvirtuar su trabajo.</p> <p>A5. Las políticas agrarias tienden a favorecer a los grandes productores y agroexportadores de la costa relegando a los micros y pequeños productores de sierra y selva.</p> <p>A6. Los centros de investigación nacionales tienen limitaciones para producir tecnología para generar valor agregado y enfrentar el cambio climático.</p> <p>A7. Predominancia de una cultura organizacional centralista nacional y regional que limita a los Gobiernos Locales promover el desarrollo de sus jurisdicciones.</p> <p>A8. Incremento gradual de la deforestación, degradación de suelos, praderas y contaminación por la minería ilegal y narcotráfico.</p> <p>A9. Creciente desempleo y migración de la población rural, especialmente joven, hacia los grandes centros urbanos, lo que genera escasa mano de obra.</p> <p>A10. Retracción de la economía mundial afecta el crecimiento económico del país y por ende el consumo interno.</p> <p>A11. Normatividad legal desfavorable para el trabajo autónomo de las ONG's</p>
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>D1. Se cuenta con personal calificado y multidisciplinario en sus diversas instancias, con características y experiencia adecuadas para el trabajo en el medio rural.</p> <p>D2. Experiencia institucional en la aplicación de estrategias, metodologías y tecnologías validadas para la formulación, ejecución y evaluación de diversas líneas de desarrollo económico, social, ambiental, político y cultural.</p> <p>D3. Credibilidad y confianza en Vecinos Perú por parte de los organismos de cooperación nacional e internacional, así como de las comunidades y población participante.</p> <p>D4. Se cuenta con alianzas estratégicas formalizadas con entidades públicas, gobiernos regionales y locales, organizaciones sociales y otras ONG's, que complementan y fortalecen la capacidad de intervención de Vecinos Perú en proyectos de desarrollo.</p> <p>D5. Existe una cultura organizacional socializada con un liderazgo compartido a nivel de dirección lo que ha permitido un desarrollo institucional en forma participativa, democrática y consensual.</p>	<p>D1. Limitada cartera de proyectos para su oportuna negociación con las entidades cooperantes.</p> <p>D2. Reducida cartera de entidades cooperantes a nivel nacional e internacional.</p> <p>D3. Baja cobertura regional y nacional con proyectos de desarrollo socioeconómico.</p> <p>D4. Limitado capital de trabajo para desarrollar estudios, acciones emprendedoras e investigaciones relacionadas a nuevos productos y servicios que mejoren la calidad de nuestras intervenciones en la promoción al desarrollo.</p> <p>D5. Escasa difusión de nuestras experiencias y procesos tecnológicos validados con la población beneficiaria que retroalimenten el accionar institucional e interinstitucional.</p>

<p>D6. Imagen institucional reconocida por las instituciones regionales, nacionales e internacionales, públicas y privadas, y por la población objetivo que generan capacidades de negociación y convocatoria.</p> <p>D7. Se cuenta con una red de colaboradores a nivel de dirigentes comunales y especialistas en el campo agropecuario, agroindustria, económico y social.</p> <p>D8. Vecinos Perú es miembro activo de redes ínter institucionales regionales y nacionales.</p> <p>D9. Se cuenta con instrumentos modernos de gestión que permite realizar acciones de planeamiento estratégico, diseño de proyectos, planificación operativa, monitoreo y evaluación de proyectos y sistemas contables y administrativos mecanizados.</p> <p>D10. Uso actualizado de sistemas informáticos modernos y empleo de redes sociales para brindar información, educación y comunicación técnica y de gestión institucional.</p> <p>D11. Adecuada capacidad instalada operativa y administrativa a nivel de la sede central y oficinas regionales y zonales que permiten trabajar en los ámbitos rurales de Ayacucho y Huancavelica.</p> <p>D12. Se cuenta con políticas que fomentan las buenas relaciones entre las personas y orientan su compromiso a generar una comunidad identificada y comprometida con la sociedad.</p> <p>D13. Se cuenta con una estructura orgánica funcional para la adecuada distribución del trabajo en sus diferentes niveles jerárquicos. Cuenta con un local propio en la sede central debidamente equipado para la labor especializada de desarrollo rural.</p> <p>D14. Cuenta con un brazo empresarial (GRUPO ALVISO PERÚ SAC) para generar fondos de auto sostenibilidad</p>	
---	--